



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ABEJAR

Por la empresa Iberdrola Clientes, S.A.U., se ha solicitado licencia ambiental para instalación de dos puntos de recarga exterior para vehículos, en el Hotel La Barrosa, sito en la calle Eras de la Horca 26-28 de Abejar.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, por plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, los que puedan verse afectados por el otorgamiento de la citada licencia, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Abejar, 14 de junio de 2021.– La Alcaldesa, Carolina Romero Plazas.

1536

BOPSO-77-09072021